

La representación militar de los exiliados en el marco del Mundial de Fútbol de 1978*

Jaquelina Bisquert**

UNGS/UNLP/Fahce/MHyM

La Plata, Argentina, 2011.

jaqui.bisquert@gmail.com

Resumen

Los militares que gobernaron el país entre 1976 y 1983 se legitimaron, en parte, a partir de la figura de los subversivos. Éstos fueron representados como seres malignos que pretendían subvertir los valores intrínsecos de la sociedad argentina. Cuando este enemigo fue derrotado, los militares debieron buscar un nuevo sostén de legitimación social. Y lo encontraron en la figura de los exiliados, quienes al no poder atentar contra la nación desde “adentro” habían escapado y, entonces, desde “afuera” pretendían deslegitimar al país. Así, fueron presentados como los responsables de una “campaña antiargentina” que concitó considerable apoyo social. Ésta, y el apoyo mayoritario de la sociedad, se tornaron evidentes durante el Mundial de Fútbol de 1978. Consideramos que el consenso social que esta campaña logró movilizar se explica, en mucho, por la apelación a la Nación atacada a la que recurrieron los militares. En ese contexto, los exiliados se enfrentaron al dilema de qué hacer frente al Mundial: denunciar las violaciones a los Derechos Humanos, disfrutar del evento o ambas. En ello, se pusieron de manifiesto elementos culturales de enorme peso simbólico como la pasión futbolística y, también, la nacionalidad. A su vez, los exiliados fueron reconfigurando sus propias convicciones revolucionarias y asumiendo como propio un discurso en clave humanitaria.

Palabras clave

Discurso militar-subversivos-exiliados-“campaña antiargentina”-Nación

El gobierno militar, que usurpó el poder el 24 de marzo de 1976, enarboló un discurso de legitimación anclado fundamentalmente en el mal de la subversión. Este golpe de Estado, a diferencia de los anteriores, estableció abiertamente un gobierno de las Fuerzas Armadas, es decir comandado por ellas, siendo su propósito fundamental refundar a la Nación argentina en su totalidad (1). Así, “el ‘Proceso de la Reorganización Nacional’ anunciaba desde la desmesura de esa denominación que no le bastaba intervenir sobre el Estado y las instituciones sino que la *Nación* misma debía ser objeto de una profunda reconstrucción, una regeneración podría decirse, social y política.” (2) Ahora bien, semejante empresa de reconstrucción nacional se fundaba en un diagnóstico de la situación previa al golpe caracterizada por un “tremendo vacío de poder” que imposibilitaba dar soluciones eficientes y concretas a los “males” de la sociedad argentina. (3) Tal escenario posicionaba a las Fuerzas

Armadas en el lugar de salvadoras de una nación en permanente caos. Este discurso ensalza a una institución militar impoluta e incontaminada dada la persistencia histórica de sus valores de heroísmo, moralidad, orden y patriotismo. Así, los militares intervienen en el sistema político porque “se sienten la ‘reserva moral de la Nación’ y porque se piensan la única fuerza capaz de realizar ‘serenas meditaciones’ sobre las consecuencias irreparables de su no intervención.”(4)

Por lo tanto, las Fuerzas Armadas habían asumido el poder del estado para, entre otros propósitos, restablecer de manera urgente la “vigencia de los valores de la moral cristiana, de la tradición nacional y de la dignidad del ser argentino” así como de preservar “la seguridad nacional, erradicando la subversión y las causas que favorecen su existencia” (5). Ambos objetivos, entendidos como primordiales para el proceso refundacional, se encuentran estrechamente vinculados en la medida en que los subversivos eran, en definitiva, quienes atentaban contra los valores intrínsecos del “ser nacional”.

A medida que se acrecentaban las denuncias internacionales de violaciones a los Derechos Humanos en el país, los militares golpistas debieron reconfigurar su discurso demonizando a los exiliados: éstos, que previamente eran los subversivos apátridas que atentaban contra el “ser nacional”, pasaron a ser los subversivos derrotados que, desde el exterior, pretendían desprestigiar al país con mentiras. Así, tales denuncias fueron presentadas como parte de una “campaña antiargentina” orquestada por la “subversión marxista” escondida y derrotada, en el exterior. Esta supuesta campaña de desprestigio concitó un importante consenso social.

En ese marco, consideramos que existe un estrecho vínculo entre la representación militar de los exiliados y el consenso que la “campaña antiargentina” generó a nivel social en el contexto del Mundial de 1978. Por ello, suponemos que la apelación a “la Nación” es fundamental tanto en el discurso militar como en la recepción social de la “campaña antiargentina” organizada desde el exterior. En ese sentido, a partir de 1978, se operó una significativa ampliación de la categoría “subversivo” en la que se aglutinó toda denuncia sobre las violaciones a los Derechos Humanos. Tal “extensión fue posible porque la categoría de subversión ya funcionaba como sinónimo de *enemigo* y de enemigo de la Nación” (6)

Por otro lado, a pesar de que los militantes argentinos exiliados en distintos países europeos y latinoamericanos constituyen un conjunto heterogéneo en cuanto a su composición socio-profesional y a sus trayectorias políticas (7), en mayor o menor medida, muchos de ellos participaron en la lucha antidictatorial a través de redes de acción transnacionales (8) apelando principalmente a la defensa de los Derechos Humanos. Para los militares, los exiliados se escondían detrás ese discurso en clave democrático-humanitaria con el objetivo de atentar contra los cimientos de la nación argentina. Sin embargo, es posible que la participación política de los exiliados supusiera la progresiva revisión de sus propias prácticas políticas y de las concepciones ideológicas previas en el marco de un nuevo universo que se suponía apolítico y neutral.

En este trabajo nos proponemos indagar en la representación del exilio político de argentinos durante la última dictadura militar. Para ello, tendremos en cuenta, por un lado, el

discurso que los militares opusieron a las distintas embestidas internacionales de denuncia para referirse a los exiliados, reconfigurando así su relato previo respecto a la subversión. En segundo lugar, nos detendremos en la campaña antiargentina y en el consenso social que generó para luego abordar, de manera general, los dilemas que enfrentaron los exiliados argentinos en el contexto específico del Mundial de Fútbol de 1978 y cómo la asunción de un discurso humanitario supuso el progresivo abandono, la crítica o la puesta en suspenso del discurso revolucionario previo.

La representación militar de los exiliados.

En el discurso militar, la sociedad argentina aparecía enferma siendo necesario y urgente curarla extirpando para ello, y entre otros problemas a resolver, el cáncer subversivo. Como bien señala Luis Alberto Romero, “El carácter de la solución proyectada podía adivinarse en las metáforas empleadas –enfermedad, tumor, extirpación, cirugía mayor-, resumidas en una más clara y contundente: cortar con la espada el nudo gordiano.”(9)

Ahora bien ¿quiénes eran los llamados subversivos? Éstos eran, en principio, delincuentes que portaban armas y que llevaban a cabo atentados terroristas. Sin embargo, la definición se ampliaba para incluir en ella a todo aquel que, mediante sus predicas revolucionarias, influyera e incitara a otros a realizar actos contrarios a la moral occidental y cristiana (10). Por lo tanto, la subversión no se igualaba exclusivamente a la violencia política ya que, según Videla, abarcaba “también la pelea entre hijos y padres, entre padres y abuelos. No es solamente matar militares. Es también todo tipo de enfrentamiento social” (11). De esta manera, se incluía dentro del conjunto subversión a toda manifestación o comportamiento contestatario en distintos lugares como fábricas, escuelas o iglesias, y en distintos ámbitos como el familiar, el cultural o el intelectual. Por ende, este enemigo inconmensurable sólo podía ser derrotado en el marco de una guerra no convencional (12) cuyas batallas debían librarse en múltiples espacios, conjugando una metodología convencional y legal con otros métodos, no convencionales e ilegales. “En la aplicación de la metodología represiva legal o convencional (...) la responsabilidad era asumida por el Estado (...). Por el contrario, la metodología ilegal o no convencional (...) estuvo basada en la clandestinización del Estado (...).” (13)

Asimismo, los definidos subversivos por el régimen militar no eran considerados argentinos sino delincuentes apátridas que respondían a los intereses de un terrorismo conspirativo internacional y cuyo signo distintivo era la ideología que profesaban, fuera ésta marxista o de cualquier inclinación de izquierda. (14) Así, las Fuerzas Armadas se erigían en salvadoras de la Nación definida ésta por aquellos elementos que excluía, en tanto virus que atacaban a una sociedad enferma y debilitada. Las Fuerzas Armadas se legitimaban a sí mismas y a su accionar golpista y criminal a través de este discurso; legitimidad que requería definir claramente a los enemigos nacionales ubicándolos fronteras afuera a fin de justificar su aniquilamiento en la medida en que eran asesinos terroristas y en tanto no eran ciudadanos argentinos.

Por ende, y teniendo en cuenta el carácter extensivo de la definición de subversión construida desde el régimen, las Fuerzas Armadas orientaron su acción represiva contra aquellos que, dada su actividad contraria a los intereses nacionales, no podían ser considerados argentinos. En suma, los considerados subversivos carecían de derechos que los resguardaran frente a la acción represiva desplegada desde el estado, ya que lo que “*daba derecho a tener derechos* no era la ciudadanía ni la humanidad sino el ser ‘buenos argentinos’, que exigía la comunidad orgánico ideológica con los postulados del régimen, de donde se podía entender que los subversivos no tuvieran derecho alguno” (15).

Ahora bien, tal como señala Paula Canelo, “la ‘lucha antsubversiva’ fue empleada como un recurso fundamental de cohesión institucional y de legitimación ante la sociedad.” (16) Y, en ese sentido, los militares estaban obligados a derrotar a la subversión y a exhibir su éxito a fin de demostrar su eficiencia ante la sociedad. Pero, a su vez, “reconocer que la ‘lucha contra la subversión’ llegaba a su fin requería reemplazar el principal recurso de legitimación del régimen –y también, su recurso de cohesión más importante-, por uno nuevo.” (17)

En el documento *La subversión en la Argentina* (18), publicado en abril de 1977, se daba cuenta de las características de las denominadas *Bandas de Delincuentes Subversivos Marxistas* (BDSM) y de la lucha desplegada por las Fuerzas Armadas para contrarrestarlas. Si bien se reconocía que estas bandas se encontraban en franca retirada, se convocaba a la activa participación de la ciudadanía a fin de evitar los inminentes rebotes subversivos:

“(…) debemos estar conscientes que los agentes marxistas seguirán intentando la erosión de nuestros valores y la captación de ingenuos (...). [Por lo tanto] La estrategia militar argentina ganará esta lucha, como todas las que libró, pero sólo con el apoyo de todo el pueblo argentino podemos ganar la paz que anhelamos. En el logro de esa paz Uds. tienen un lugar que ocupar y una tarea que cumplir.” (19)

Según Canelo, en este nuevo escenario de confrontación se hacía hincapié no ya en la lucha militar sino en una lucha extendida en todos los frentes y “en este marco, la figura de la ‘campaña antiargentina’ comenzaba a volverse central.” (20) Tal campaña difamatoria era sostenida desde el exterior y los organismos de Derechos Humanos eran considerados sus promotores en el frente interno.

El escenario se tornó complicado para el Proceso en la medida en que distintos gobiernos, y especialmente el de Estados Unidos (21), comenzaron a mostrarse receptivos frente a la situación argentina. La mayor preocupación del gobierno militar no radicaba en la condena moral que los líderes de estos países pudieran manifestar, sino en que ésta conllevaba la posibilidad de que concretasen sanciones económicas a la Argentina. En ese contexto, resultaba imperioso articular un discurso institucional respecto a las denuncias sobre violaciones a los Derechos Humanos.

Ya desde fines de 1977, los militares comienzan a configurar la teoría de la “guerra sucia” y de los “excesos”. En principio, se daba por finalizada la “guerra interna” contra el enemigo subversivo cuya eliminación requirió de la implementación de métodos no convencionales. Por tanto, se trató de una guerra sucia entre unos delincuentes que actuaban maquiavélicamente en una multiplicidad de frentes y unas Fuerzas Armadas que, en nombre del bien común, los combatieron. Algunos de sus integrantes y/o algunos grupos fuera de control, pudieron cometer excesos en pos de ese objetivo.

Así, a medida que la labor denunciante de los organismos fue encontrando mayor eco en el exterior, el gobierno sostuvo que los presuntos desaparecidos no estaban secuestrados en centros clandestinos de detención y que, en todo caso y en un porcentaje ínfimo, habían sido víctimas de un irrisorio exceso de la represión en un contexto excepcional de guerra interna y sucia. El resto, es decir la mayoría de los supuestos desaparecidos, habían tenido otros destinos como la muerte en enfrentamientos armados, siendo enterrados por sus compañeros con sus nombres de guerra lo cual, por supuesto, imposibilitaba su identificación. También podrían haber pasado a la clandestinidad en tanto militantes de organizaciones armadas perseguidas por las fuerzas de seguridad o bien podrían haber optado por el exilio. (22)

Por lo tanto, los exiliados eran representados en el discurso castrense como los subversivos que, derrotados, habían huido al exterior, desde donde intentaban orquestar una campaña antiargentina absolutamente falaz. Así, el poder dictatorial pretendió negar e invisibilizar a los desaparecidos, “ocultando las huellas de su muerte” (23), y buscó descalificar a los exiliados acusándolos de traidores y de mentirosos. Según Silvina Jensen, para los militares no existían exiliados argentinos en otros países:

“Aquellos que vivían fronteras afuera eran ‘terroristas desplazados’, ‘delincuentes cobardes’, ‘subversivos huidos y derrotados’ de una ‘guerra que ellos mismos iniciaron’ o ‘traidores’ que encabezaban junto a ‘compañeros de ruta’ ocasionales una ‘campaña’ de desprestigio del país y un ataque al pueblo argentino mediante la invención de mentiras y ‘patrañas’ sobre supuestas violaciones de los DD.HH.” (24)

Los otrora subversivos, que en el país, tomaron las armas para matar en nombre de la revolución ahora estaban refugiados en el exterior y, cubriéndose con el manto de los Derechos Humanos pretendían proseguir la lucha desconociendo que ellos fueron no sólo los que iniciaron la guerra interna sino los que primero violaron los derechos humanos del pueblo argentino. Por lo tanto, estos guerrilleros en el exterior tampoco podían ser considerados ciudadanos argentinos en la medida en que, aunque con otra estrategia, seguían buscando subvertir los valiosos e históricos valores nacionales.

Asimismo, el gobierno militar buscó instalar la sospecha de que esos delincuentes podían ser los supuestos desaparecidos, que escondidos en el exterior, se encargaron de

fabricar su propia desaparición o la de compañeros muertos en enfrentamientos o asesinados por las mismas organizaciones guerrilleras bajo el cargo de traición. La estrategia propagandística arrojada negativamente a los exiliados no excluía, en el discurso militar, la posibilidad de que éstos mismos delincuentes entraran clandestinamente al país para llevar a cabo acciones armadas. Hechos que fueron convenientemente utilizados por el Proceso para sostener que la defensa de los derechos humanos era sólo una cubierta que escondía la propia naturaleza maligna de la subversión y sus verdaderas intenciones.

En definitiva, los exiliados fueron demonizados ya sea por ser definidos como terroristas encubiertos, que incluso podían fingir su propia desaparición o la de compañeros muertos en enfrentamientos, o por ser “‘privilegiados’ que disfrutaban de una vida gozosa y de lujos en paraísos del mundo (la Costa Azul, el Caribe), con el dinero sucio obtenido de secuestros extorsivos. Vivían en un autentico ‘exilio dorado’.” (25) Así, la dictadura “estigmatizó a los exiliados al calificarlos de ‘subversivos’, ‘apátridas’ o ‘privilegiados’”. (26)

En esta reconfiguración del discurso militar, se apelaba nuevamente a la sociedad ya que ella en su conjunto, como Nación, era objeto de semejante campaña de desprestigio. Tal apelación se pondrá fuertemente de manifiesto en el marco del Mundial de Fútbol de 1978 y durante la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que arribó al país en 1979 a fin de constatar las denuncias de violaciones a los Derechos Humanos. (27)

El consenso social a “la campaña antiargentina” en el marco del Mundial de Fútbol de 1978.

“‘Mamadera, mamadera, mamadera, esta tarde no trabaja, no trabaja ni Videla’, gritaban en la Plaza de Mayo algunos miles de estudiantes con sombreros de copa a listón celeste y blanco, eufóricos por el triunfo argentino en el Mundial de 1978, y reclamaban al general Videla asegurándole que si no salía era un holandés. El presidente estrechó manos y, a las dieciséis, una muchedumbre lo movió a salir al balcón y levantar famosamente sus pulgares.” (28)

El golpe de 1976 obtuvo un amplio consenso social en la medida en que se esperaba que los militares interrumpieran el orden constitucional para solucionar los caóticos problemas que aquejaban a la sociedad argentina. Hugo Quiroga sostiene que esa aceptación del golpe se explica por el “pretorianismo” existente a nivel social en la medida en que se aceptaba, ante la pérdida de legitimidad de la democracia, la participación militar en la esfera política. “Sin apoyo civil los golpes militares no hubieran tenido lugar. Los militares argentinos sólo vuelven las armas contra los gobiernos civiles cuando comprueban la falta de fe de la sociedad en el orden democrático, y el ejemplo de Isabel Perón así lo demostró.”(29)

En el mismo sentido, Gabriela Águila sostiene que “el ordenamiento impuesto desde arriba por el régimen militar sobre una sociedad mayoritariamente enmudecida no sólo

dependió del terror sino también de la existencia —especialmente visible en los primeros años— de apoyos al régimen.”(30) Por lo tanto, no es posible explicar el golpe de Estado de 1976, ni su permanencia en el poder, exclusivamente a partir de la implementación de un terror que, aunque dirigido contra enemigos determinados, se hizo extensivo a toda la sociedad. En efecto, el poder dictatorial contó con el apoyo activo de grandes empresas y de sus organizaciones más representativas (31), de la Iglesia (32) y de los medios de comunicación (33).

Sin embargo, reconocer el rol activo de estos sectores y organizaciones implica centrarnos en las actitudes y en las prácticas de sus cúpulas, corriendo el riesgo de excluir del análisis a la denominada “gente común”. Esto “sesga la mirada sobre el período y contribuye a devolver a la mayor parte de la sociedad una imagen de tranquilizadora inocencia.”(34) Semejante imagen debe ser analizada y cuestionada en la medida en que la sumisión que propugnaba y exigía el régimen dictatorial sólo fue posible porque “hubo una sociedad que se patrulló a sí misma: más precisamente, hubo numerosas personas que (...) se ocuparon activa y celosamente, de ejercer su propio *pathos* autoritario.”(35) En ese sentido, tal como señala Luis Alberto Romero reparando en la cultura política argentina, las Fuerzas Armadas “en su excepcional maldad, fueron criaturas de nuestra sociedad.”(36)

En esta línea, empero, resulta problemático discriminar entre “el consenso tácito que supone aprobación de las prácticas estatales y la aceptación pasiva de estas políticas debido al terror o a la resignación fundada en la falta de expectativas razonables de cambio.”(37) De todas maneras, se torna necesario analizar a la última dictadura argentina a partir de la consideración simultánea del terror que ésta ejerció y del consenso social que logró vehicular.

En suma, en marzo de 1976, ese consenso social se presentó como la aceptación más o menos pasiva de la interrupción del orden constitucional. En ocasión de la celebración del Mundial de Fútbol y de la visita al país de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el apoyo fue notoriamente manifiesto ya que la sociedad, en su gran mayoría, se plegó a las consignas desplegadas por el poder dictatorial creyendo en la existencia de una “campaña antiargentina” orquestada desde el exterior por la subversión ya derrotada en el frente interno.

El Mundial de Fútbol de 1978 transformaba al país en una suerte de vidriera no sólo de cara a la sociedad argentina sino frente a una comunidad internacional que mayormente conocía y repudiaba la política represiva de la Junta Militar. Así, el Mundial fue utilizado políticamente en dos frentes. En el plano interno, “como un factor de movilización ‘patriótica’ para renovar los apoyos militares, silenciando la realidad política del país”. Y simultáneamente, frente a la comunidad internacional, el objetivo expreso fue “publicitar la ‘verdadera realidad argentina’ y frenar la creciente oposición externa.”(38)

Los temores de los militares frente a la posibilidad de que se sucedieran acontecimientos internos que deslegitimaran al gobierno fueron, según Novaro y Palermo, exagerados ya que “la sociedad en general se comportó de un modo que les evitó cualquier problema (...). Ya desde la ceremonia inaugural del campeonato quedó claro cuál sería la actitud dominante de los espectadores: jugar de argentinos.”(39)

De este modo, la actitud mayoritaria de la sociedad contribuyó a sostener la pretendida imagen de normalidad y de paz ganada que propugnaban los militares, arguyendo que las denuncias internas y, especialmente, internacionales acerca de la existencia de Centros Clandestinos de Detención y de desaparecidos eran meros inventos tendientes a deslegitimar a un gobierno que había logrado recuperar la libertad y el orden social para todos los argentinos.

Posteriormente, la visita de la CIDH durante 1979 también aglutinó amplios apoyos sociales en tanto se cuestionaba, siguiendo la retórica militar, la intromisión extranjera en asuntos nacionales. (40) Por lo tanto, la denuncia militar acerca de la existencia de una campaña antiargentina, orquestada maquiavélicamente por los delincuentes subversivos que, tras huir derrotados del país, decidieron atacar a todo el pueblo de la Nación, concitó un amplio apoyo social que fue sostenido en mucho por los medios de comunicación argentinos. Así, por ejemplo, la revista *Para Ti*, en lugar de sus tradicionales fichas de cocina publicó una serie de postales con frases favorables al gobierno y que identificaban a los responsables de semejante campaña de desprestigio a fin de “mostrarles a la Argentina de hoy, a un país que está empeñado en defender la paz que tanto le costó ganar.” (41) Según Lidia Puga, en el reverso de una de esas postales, en la que se veía a un hombre con un niño en sus hombros sosteniendo la bandera argentina, podía leerse lo siguiente:

“La guerra ya terminó en la Argentina. Estas banderas son un símbolo de una paz que ganamos. La Copa Mundial de Fútbol fue un examen que tuvimos que rendir y que aprobamos. Ustedes, muy lejos de nosotros, se atrevieron a juzgarnos. *Escucharon a los delincuentes subversivos y les dieron su tribuna*. No les tembló la mano para sentenciar a un país que, a un costo muy alto, logró vencer a un enemigo que intentó destruirnos. Si hace falta, ya dimos nuestro mensaje de paz. Ahora son ustedes y sus conciencias las que deben saber si hay que seguir juzgando mal a un país que supo apostar a su futuro.” (*La cursiva es nuestra*) (42)

El diario *La Nación*, tras la obtención de de la copa del mundo por parte del seleccionado argentino, publicó un editorial titulado “Argentina Campeón” en el que abogaba por la reconciliación nacional en la medida en que sostenía la existencia de “una vocación de grandeza despierta y una requisitoria en todas las bocas. Eso vale mucho más que la incomprensión de algunos y la tortuosidad con la cual otros insisten en injuriarnos en el extranjero.”(43) También otras revistas como *Siete Días*, *Gente*, *Somos* y *El Gráfico* se plegaron a la defensa del país frente a la campaña de desprestigio internacional, al igual que otros diarios como *Clarín*, *La Opinión*, *La Prensa* y *La Razón*.

Malharro y López Gijsberts consideran que los medios de comunicación son “culpables” de la llegada de los militares al poder ya que contribuyeron a difundir masivamente la imagen “caótica” del gobierno de Isabel Perón y de la sociedad en general. Posteriormente, con los

militares ya en el poder y hasta 1980, se convirtieron en “órganos de propaganda del Gobierno” sometiendo a la sociedad a una

“suerte de aislamiento comunicacional (...) en el que inclusive la prensa extranjera estaba conceptualizada como embajadora principal de una campaña anti-argentina, [lo cual] fue una de las principales herramientas que la dictadura impulsó y estableció para impedir que la información se filtrara o alcanzara una difusión peligrosa. En esto, los grandes medios fueron sus principales cómplices.” (44)

De este modo, estos autores sostienen la incidencia decisiva de los medios de comunicación nacionales que, aliados con el gobierno militar, desinformaron a la sociedad. Así, en tanto órganos propagandísticos oficiales, adhirieron a la existencia de la campaña antiargentina ocultando, de manera deliberada, la información relativa a los centros clandestinos de detención, a los desaparecidos y a los presos políticos que circulaba en la prensa internacional o acusando a ésta de plegarse a las patrañas de los delincuentes subversivos escondidos en el exterior.

Consideramos que este planteo resulta simplista y maniqueo, ya que ubica a los medios de comunicación “por fuera” de la sociedad a la que pertenecen. Así, éstos seguramente “lo sabían todo y no hicieron nada” ya que priorizaron su alianza -incluso económica en los casos de Clarín, La Nación y La Razón (45) - frente a las atrocidades cometidas por el régimen. Aunque, sopesen la existencia del miedo y de la censura -y aunque ésta no fuera total ni permanente- impuestas por el régimen dictatorial es clara la denuncia que Malharro y López Gijsberts realizan: los grandes medios gráficos son culpables de que los militares pudieran usurpar el poder y de que se mantuvieran en el mismo durante tanto tiempo. De este modo, tendríamos al “demonio mayor”, los militares, y a sus “vasallos”, la prensa escrita. Debajo de ellos, todopoderosos, estaría la sociedad, indefensa, inocente y pasiva y, por tanto, manipulable por un gobierno asesino y por una prensa complaciente.

Sin embargo, si bien los medios de comunicación y los aliados civiles del régimen contribuyeron a tornar creíble la campaña antiargentina, debemos de considerar la retórica nacionalista desplegada en ese contexto y que motivó un entusiasta y espontáneo apoyo de la sociedad, dentro de la que incluimos a la prensa. Según Novaro y Palermo,

“...ciertamente, el Mundial fue un episodio en el cual lo que muchas personas hicieron a favor del juego político que se estableció fue voluntario y espontáneo, es decir, fue más allá de lo que el miedo, la prudencia o incluso, el oportunismo y el interés de acomodarse podrían aconsejar hacer. Hubo entusiasmo, en otras palabras, auténticamente patriótico y deportivo. Así, no se trata de que las ‘acusaciones’ provenientes del exterior hayan tenido un efecto aglutinador. Lo que

hubo fue una propensión bastante extendida a creer que esas acusaciones constituían una campaña contra la imagen del país y su dignidad.” (46)

Esto no implica desmerecer el peso de los medios de comunicación como generadores de consensos pero sí implica cuestionar la imagen todopoderosa de éstos como si no formaran parte de la sociedad. Si bien los medios de comunicación no reflejan como un “espejo” la realidad ni reproducen fielmente los miedos y las expectativas sociales tampoco son sólo empresas aliadas cerrada e invariablemente con los poderosos. Como bien señala Franco, resulta significativa la adhesión y apropiación de la denuncia por parte de la prensa escrita ya que ésta no adhirió al proyecto militar en su totalidad, más allá del consenso inicial. Reducir la explicación a los vínculos económicos entre el Estado dictatorial y algunos medios asociados en la empresa Papel Prensa, imposibilitaría explicar por qué el diario *La Prensa*, crítico del gobierno y aislado del negocio del papel, fue uno de los más activos denunciantes de la campaña antiargentina. (47)

Según la misma autora, la campaña antiargentina logró concitar una amplia aceptación y adhesión por parte de los medios escritos en la medida en que se apelaba con ella, a la nación misma, amenazada por la injerencia dañina de unos “otros”, los exiliados, ubicados “fuera” de la Nación en dos sentidos. En primer lugar, porque sus principios eran contrarios a la moralidad y a los valores occidentales y cristianos propios de los definidos argentinos y a cuya defensa acudieron los militares en 1976. A su vez, también estaban físicamente fuera de las fronteras nacionales contribuyendo esto a fortalecer la separación tajante entre un “nosotros” argentino y un “otros”, extranjero y malvado. De esa manera, la potencialidad de la denuncia se fundó en no definir con claridad a los actores enfrentados ya sólo se oponían “la ‘auténtica patria’, el ‘nosotros’ y ‘la verdad’ a ‘los mal llamados argentinos’, el ‘afuera’ y ‘la mentira’, y cada uno define lo que es y no es ‘argentino’”. (48)

En definitiva, el gobierno logró una amplia respuesta de la sociedad que asumió como propias las consignas militares, condenando entusiastamente la campaña antiargentina desplegada en el exterior por los subversivos que, derrotados, habían huido del país. Para el gobierno militar, los exiliados utilizaban el discurso humanitario como un escudo para invisibilizar sus verdaderas intenciones. Ahora bien ¿en qué medida los exiliados “utilizaron” el discurso de los derechos humanos?

En principio debemos señalar, siguiendo a Silvina Jensen, que aunque “el exilio argentino fue un exilio militante, esa militancia no necesariamente se dio en el marco de un partido o de una organización armada, sino que incluyó formas tales como la militancia social, estudiantil, barrial, religiosa, profesional, etc.” (49) En ese sentido, implicó tensiones entre los exiliados que llegaban a la sociedad de acogida con una historia de militancia previa en alguna organización armada y entre los que, si bien militantes en un sentido amplio, eran sólo simpatizantes de esas organizaciones. Así, para algunos la opción por la militancia en el exilio fue inexorable y para otros constituía un peligro constante. De hecho, Marina Franco sostiene

que a nivel cuantitativo, en Francia, los exiliados que militaron constituían “una minoría activa frente a una gran mayoría de exiliados políticos sin participación ni actividad pública de ningún tipo.”(50)

Aún cuando los exiliados que ejercieron algún tipo de militancia política en el destierro eran numéricamente pocos, lo cierto es que llevaron adelante una intensa actividad no exenta de tensiones y de dilemas. Esa militancia se enmarcó, por un lado, dentro de las estructuras partidarias nacionales recompuestas en el exterior. Éstas, sin embargo, fueron trascendidas en la medida en que muchos exiliados complementaron sus acciones partidarias con otras acciones de denuncia antidictatorial y humanitaria.

Para los militares, la acción militante de los exiliados en espacios ajenos a sus identidades político- partidarias era una falacia en tanto éstos se presentaban entonces como democráticos y como defensores de unos Derechos Humanos que ellos habían violado primero. Así éstos, escudados detrás de esta bandera humanitaria y supuestamente apolítica, escondían su verdadera naturaleza: violenta y antidemocrática. (51)

Es cierto que la opción por militar a favor de la defensa de los Derechos Humanos fue producto de la imperiosa necesidad de ayudar de ese modo a los compañeros detenidos-desaparecidos en la Argentina. Y en ese sentido, se trató, en principio, de una elección estratégica tendiente a salvar a esos compañeros, de lograr la salida del país de aquellos que estaban amenazados de muerte por el régimen y de facilitar la inserción de éstos en las sociedades de acogida. Sin embargo, esa estrategia inicial posibilitó la progresiva transmutación, o incluso la ruptura, de las identidades político-partidarias de los exiliados en la medida en que éstos fueron asumiendo como propio el discurso de defensa de la democracia como sostén necesario para que la existencia de los Derechos Humanos fuera posible. De esta manera, y más allá de la heterogeneidad de las experiencias, la denuncia de los crímenes perpetrados por el terrorismo de Estado y la defensa de los Derechos Humanos se constituyeron “en la práctica fundante de la identidad exilar” (52)

En ese sentido, según Jensen, la asunción del discurso humanitario por parte de los exiliados implicó la reinterpretación, e incluso la ruptura, del discurso revolucionario previo para el que “la defensa de los DDHH era (...) a lo sumo un ‘pasatiempo pequeño burgués’, un tranquilizador de conciencias, un simple *slogan* del reformismo.”(53) Marina Franco arribó a la misma conclusión, a partir de su análisis de las características que asumió la militancia política en Francia, señalando que en el proceso de búsqueda de soluciones, frente a la situación imperante, “también se fue efectuando una auténtica reconstrucción de identificaciones políticas en torno a la imagen del exilio. En ella, la urgencia humanitaria convivió con la resignación política y el abandono de los antiguos proyectos.”(54)

La resignación política a la que alude la autora remite a la conciencia de la derrota que asumieron la mayoría de los exiliados. Según Jankelevich, el exilio se encuentra inserto en un momento particular de la historia argentina: “la historia de la derrota de proyectos fundados en la convicción de revolucionar la realidad nacional...”. (55) Sin duda, el asumir la derrota tuvo injerencia en la revisión que la mayoría de los exiliados llevaron a cabo de frente a sus propias

convicciones político partidarias previas. A ello también contribuyó la “incomprensión” europea de la realidad argentina y especialmente del peronismo, asociado directamente al fascismo. Así,

“La tradición golpista argentina, el dudoso prestigio de la presidenta derrocada, el clima de violencia que vivía el país antes del golpe, la presencia de la AAA que se mostraba tan peronista como Montoneros y otras organizaciones de la izquierda del movimiento que se convirtieron en sus víctimas, hizo necesario redoblar los esfuerzos para conseguir la solidaridad internacional.”(56)

Por ello, los distintos grupos de exiliados debieron esforzarse por demostrar que no eran “guerrilleros” o “terroristas” a fin de “ajustarse a esa imagen, neutra y humanitaria, que se esperaba de ellos.” (57). Así, los vínculos establecidos entre los exiliados con las redes transnacionales de derechos humanos implicaron “no sólo la adopción de modelos estandarizados para ejercer la denuncia, o para clasificarla, sino también la propia cultura política de los derechos humanos.” (58)

Ahora bien, el Mundial de Fútbol, realizado en junio de 1978 en Argentina, constituyó un momento esencial en la lucha de los exiliados por instalar la problemática de las violaciones a los Derechos Humanos en nuestro país y, a su vez, “dio origen a ese discurso nacionalista y defensivo” presentado como una “campaña antiargentina”. (59) Entre otras cosas (60), esto los colocó frente al dilema de qué estrategia tomar frente a semejante evento deportivo. Algunos propugnaban la realización de un boicot al Mundial sosteniendo que el mismo no debería de realizarse en un país donde existían centros clandestinos de detención y miles de desaparecidos. Otros, consideraban que el contexto favorecería el acercamiento de la prensa internacional para corroborar las denuncias y entrevistarse con los familiares de los detenidos-desaparecidos.

La propuesta del boicot tuvo su epicentro en Francia, con la formación del *Comité de Boycott du Mundial de Football en Argentine* (COBA), expandiéndose luego hacia otros lugares. “No obstante, la mayoría de los participantes activos del movimiento fueron franceses y la participación argentina fue muy limitada.” (61) Marina Franco explica esta reticencia de parte de los militantes argentinos en Francia a partir de distintos elementos: la negativa de las organizaciones político-partidarias argentinas a participar, la existencia de prejuicios ideológicos entre franceses y argentinos, teniendo en cuenta que el Mundial se celebró en el marco de la primera etapa de inserción de los argentinos en Francia (62), lo cual constituye, a su vez, el cuarto factor considerado por la autora. En tercer lugar, considera explicativo a un factor de índole cultural: “la tradicional pasión popular de muchos argentinos por el fútbol y su peso en el entramado de símbolos nacionales altamente movilizantes.” Pasión que resulta fundamental para comprender el dilema al que se enfrentaron la mayoría de los exiliados argentinos en el exterior, en la medida en que ésta se traducía en el deseo “de que el Mundial

se hiciera, de que se hiciera en la Argentina –ocasión histórica, sin dudas- y de que la Argentina ganara.” (63)

Afrontar la realización del Mundial en Argentina colocaba a los exiliados frente a una profunda disyuntiva. La de denunciar a la dictadura por la utilización política del evento, pudiendo llegar incluso a boicotarlo, y la del disfrute y las expectativas que el mismo generaba a nivel cultural. En suma, entre los exiliados existió una ambivalencia entre denuncia y pasión futbolística difícil de conciliar. Según Marina Franco, para los exiliados no había dudas respecto a las intenciones de los militares que pretendían utilizar políticamente al Mundial. “Pero lo era en la misma medida en que el evento deportivo, que por primera vez se realizaba en Argentina, producía entusiasmo y movilizaba pasiones futbolísticas.” (64)

Más allá de los dilemas que debieron enfrentar los exiliados argentinos, lo cierto es que el Mundial de Fútbol de 1978 constituyó un momento fundamental en el cual éstos comenzaron a reconfigurar sus propias concepciones políticas asumiendo, progresivamente, el discurso democrático-humanitario de defensa de los Derechos Humanos como propio. A su vez, pone de manifiesto la importancia de “lo nacional” tanto para los militares como para los distintos grupos de exiliados. En un caso, lo nacional constituía “lo amenazado” imponiéndoles a los militares la misión ineludible de defenderlo. Para los exiliados, lo nacional se asocia a la pasión futbolística de los argentinos, generando dilemas en sus estrategias de denunciar al régimen por las atrocidades cometidas y de asumir su propio entusiasmo por un evento deportivo con la capacidad cierta de aglutinar a todo el pueblo argentino.

A modo de breve cierre...

En este breve trabajo hemos intentado analizar la representación militar de los exiliados y, a modo de cierre, consideramos necesario resumir y resaltar algunos aspectos relevantes e interrelacionados estrechamente entre sí. En primer lugar, que en el discurso militar los exiliados son los mismos subversivos que, ajenos al cuerpo social que pretendían atacar, no eran considerados argentinos y que tras ser derrotados en el frente interno huyeron a refugiarse en el extranjero. De este modo, los exiliados eran doblemente “ajenos” a la sociedad argentina: sí ideológicamente ya estaban “fuera” de la nación ora se encontraban físicamente en el exterior. Éstos eran acusados de esconder su verdadera naturaleza detrás de los “ropajes” de los Derechos Humanos. Como hemos señalado, la opción de los exiliados políticos por un discurso y una práctica en clave democrático-humanitaria fue inicialmente estratégica, ya que prevalecía la urgencia por ayudar a sus compañeros detenidos-desaparecidos y a los perseguidos por el régimen. Sin embargo, progresivamente, éstos fueron revisando sus propios posicionamientos político-ideológicos asumiendo como propio el discurso humanitario de los Derechos Humanos.

En segundo lugar, el régimen dictatorial logró prolongar la cohesión inicial que concitó el golpe de Estado a partir de la figura y de la representación de los exiliados. Una vez reconocida la victoria sobre la subversión apátrida, los militares perderían su principal fuente de

legitimidad. La progresiva visibilidad que van adquiriendo las denuncias de los exiliados argentinos en los distintos países receptores y en organismos internacionales, si bien constituye “una piedra en el zapato” para los dictadores también les ofrece la posibilidad de reconfigurar la figura del “enemigo externo” al que hay que oponer un “nosotros” aglutinado y compacto. Así, los militares lograron vehicular los sentimientos nacionalistas de la sociedad argentina. Ésta se plegó entusiastamente, y en menor o mayor medida, al fervor patriótico potenciado por la campaña antiargentina. Finalmente, quedó demostrada en los hechos la capacidad del régimen dictatorial para utilizar políticamente el boicot al Mundial demonizando a los exiliados.

En tercer término, quisiéramos destacar que la apelación al patriotismo constituye uno de los elementos fundamentales para explicar la adhesión mayoritaria de la sociedad a la campaña antiargentina. Es limitado reducir la credibilidad social que la misma generó a la capacidad discursiva de los militares y a su difusión en los medios de comunicación que la reprodujeron, en mayor o menor medida, siendo funcionales al gobierno. Sin duda, estos son factores esenciales en una explicación posible. Sin embargo, a fin de completarla y complementarla, es fundamental e ineludible considerar la incidencia de la “identidad nacional” que estaba siendo supuestamente atacada por los exiliados y sus aliados internacionales. Para los militares, éstos -en tanto sujetos externos- no tenían injerencia en los asuntos nacionales y tampoco poseían un cabal conocimiento de los mismos. Y en última instancia, en la medida en que Argentina era un país soberano, no tenían por qué opinar, ni mucho menos criticar, al gobierno que la dirigía.

En cuarto lugar, no debemos soslayar el hecho de que la cuestión de la nacionalidad también influyó en los dilemas que se le presentaron a los distintos grupos de exiliados de cara al Mundial de Fútbol y a la guerra de Malvinas. Frente a esos acontecimientos, la apelación a la nacionalidad potenció diferencias significativas entre los exiliados ya que no se trataba sólo de denunciar –o boicotear- a un régimen atroz sino del disfrute de un evento deportivo trascendente, en un caso, y de defender un territorio propio en el caso de Malvinas. A su vez, los dilemas que debieron afrontar los exiliados permitieron el progresivo abandono de las convicciones políticas previas y la asunción de un nuevo discurso en clave humanitaria.

Finalmente, huelga mencionar que, en general, no se erigieron críticas profundas a los militares en relación a las violaciones a los derechos humanos ya que, en definitiva, distintos actores sociales y políticos –a excepción, especialmente, de los organismos de Derechos Humanos-, valoraban positivamente la obtención de la paz social. Inclusive, la unión de los principales partidos políticos en la Multipartidaria, creada en 1981, no fue pensada como una alianza antidictatorial sino como una organización con la fuerza suficiente para determinar la apertura política.

Esto cambiará drásticamente, tras la aventura militar en Malvinas; último acto de Gobierno que concitará un amplio apoyo social el cual tras la derrota viró en franco repudio, ya que simultáneamente se comenzaban a dar a conocer los aspectos más atroces de la última dictadura militar.

Notas

(1) Las intervenciones militares producidas entre 1955 y 1962 se llevaron a cabo con el expreso objetivo de interrumpir el funcionamiento de las instituciones democráticas, viciadas por la corrupción de los gobernantes, pero previendo el retorno a la institucionalidad en el corto o mediano plazo. En 1966, el golpe fue realizado no ya por un sector del ejército sino por las Fuerzas Armadas. Éstas se erigieron en garantes de la Revolución Argentina pero remarcando que no gobernaban ni cogobernarían. En 1976, se propusieron imponer directamente un gobierno de las Fuerzas Armadas con el expreso objetivo de transformar radicalmente a la sociedad. CAVAROZZI, MARCELO (1997), *Autoritarismo y democracia, (1955-1996). La transición del Estado al mercado en la Argentina*, Bs. As., Ariel, p. 75.

(2) VEZZETTI, HUGO (2003), *Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Bs. As., Siglo XXI, p. 55.

(3) Según Hugo Quiroga “El golpe de 1976 buscaba su legitimación mediante la conocida teoría del ‘vacío de poder’, el argumento del ‘caos económico y social’ y el peligro de la ‘subversión terrorista’, que conducían a la ‘disolución de la Nación’ y a la ‘anarquía’, tal como lo estableció la Proclama de la Junta de Comandantes conocida el 24 de marzo.” QUIROGA, HUGO, “El tiempo del ‘Proceso’” en SURIANO, JUAN –Director de tomo- (2005), *Nueva Historia Argentina, Tomo 10, Dictadura y democracia (1976-2001)*, Bs. As., Ed. Sudamericana, p. 38.

(4) *Objetivos básicos para el Proceso de Reorganización Nacional*, citado en NOVARO, MARCOS y PALERMO, VICENTE (2003) *La dictadura militar (1976-1983). Del golpe de Estado a la restauración democrática*, Bs. As., Paidós, p. 20.

(5) FRANCO, MARINA (2008), *El exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura*, Bs. As., Siglo XXI, p. 121.

(6) Al respecto ver, entre otros, YANKELEVICH, P. (2008), “Exilio y dictadura” en LIDA, C., CRESPO, H., YANKELEVICH, P. (comps), *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*, Bs. As., Fondo de Cultura Económica.

(7) QUIROGA, HUGO (2004), *El tiempo del “Proceso”. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares. 1976-1983*, Rosario, Homo Sapiens-Fundación Ross, p.67.

(8) Los exiliados lograron entablar contactos con distintas organizaciones de las sociedades de acogida (partidos políticos, sindicatos) y con otras a nivel internacional (ONU, UNESCO, OIT, OEA), lo cual les permitió promover sus actividades de denuncia en contra de gobiernos autoritarios que violaban los DD.HH. Al respecto ver, entre otros, MARKARIAN, VANIA (2003), *De la lógica revolucionaria a las razones humanitarias. Los exiliados uruguayos y las redes transnacionales de derechos humanos*, Montevideo, Mimeo.

(9) ROMERO, LUIS ALBERTO (2009), *Breve historia contemporánea de la Argentina*, 2da edición, 16ª reimpresión, Bs. As., Fondo de Cultura Económica, p. 207.

- (10) En 1977, Videla declaraba que “el terrorismo no es sólo considerado tal por matar con un arma o colocar una bomba, sino también por activar a través de ideas contrarias a nuestra civilización occidental y cristiana a otras personas.” (*Clarín*, 18 de diciembre de 1977)
- (11) Declaración de Videla en la revista *Gente*, 15 de abril de 1977
- (12) Esta concepción que sostenía la existencia de una guerra revolucionaria, no declarada y no convencional se inserta dentro de la Doctrina de Seguridad Nacional que comienza a extenderse durante la década del '50. Ésta, inserta en el contexto de la Guerra Fría, suponía el abandono de la Doctrina de Defensa Nacional y de la concepción de la “guerra total”, entendida como el enfrentamiento directo, en el campo de batalla y entre dos o más ejércitos, en la medida en que las potencias consolidadas tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, es decir EE.UU. y la UR.SS., no se enfrentarían militarmente sino a través a mutuas amenazas de destrucción nuclear. En ese contexto, la infiltración subversiva aparecía como una posibilidad verosímil y novedosa de “atacar”, por otros medios, al enemigo. LÓPEZ, ERNESTO (1994), *Ni la ceniza ni la gloria. Actores, sistema político y cuestión militar en los años de Alfonsín*, Bs. As., Universidad Nacional de Quilmes, pp. 57-59.
- (13) CANELO, PAULA (2008), *El Proceso en su laberinto. La interna militar, de Videla a Bignone*, Buenos Aires, Prometeo, p. 42.
- (14) Videla sostenía al respecto que “la ciudadanía argentina no es víctima de la represión. La represión es contra una minoría a quien no consideramos argentina.” (*La Opinión*, 18-12-1977)
- (15) NOVARO Y PALERMO, (2003), *Op. Cit.*, p. 92.
- (16) CANELO, PAULA (2008), *Op. Cit.*, p. 40
- (17) *Idem.*, p. 51.
- (18) Este extenso documento fue elaborado por el Estado Mayor General del Ejército, a cuyo mando estaba el general Viola. Fue publicado el 20 de abril de 1977.
- (19) *La subversión en Argentina*, en CANELO, PAULA (2008), *Op. Cit.* p. 53.
- (20) CANELO, PAULA (2008), *Op. Cit.* p. 54.
- (21) La llegada de la administración Carter al gobierno estadounidense el 20 de enero de 1977 marcó un cambio en la política externa del país, ya que el nuevo presidente sostuvo una fuerte condena a las violaciones a los DD.HH. en distintos países latinoamericanos.
- (22) Declaración de Videla, reproducida en el diario *Clarín* el 18 de diciembre de 1977.
- (23) JENSEN, SILVINA (1998), *La huida del horror no fue olvido. El exilio político argentino en Cataluña (1976-1983)*, Barcelona, Editorial M. J. Bosch, S.L., CO.SO.FAM, p.16.
- (24) JENSEN, SILVINA (2010), *Los exiliados. La lucha por los derechos humanos durante la dictadura*, Buenos Aires, Sudamericana. p.55.
- (25) *Idem*, p. 56.
- (26) YANKELEVICH, PABLO y JENSEN, SILVINA (2007), “La actualidad del exilio” en YANKELEVICH, PABLO y JENSEN, SILVINA (Comps.), *Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar*, Bs. As., Libros del Zorzal, p. 15.
- (27) La Guerra de Malvinas constituye un hecho de potente movilización de la sociedad argentina en la medida en que los militares apelaron a la Nación toda y la instaron a

movilizarse y a apoyar la recuperación de un territorio propio, usurpado por los ingleses. En este caso, se trató de una guerra contra un enemigo externo y, por ello, no es considerada en este trabajo a pesar de que constituye un claro ejemplo de la búsqueda de consenso social por parte del régimen militar.

(28) SIGAL, SILVIA (2006), *La Plaza de Mayo. Una crónica.*, Bs. As., Siglo XXI, p. 334.

(29) QUIROGA, HUGO, *Op. Cit.*, p. 39.

(30) ÁGUILA, GABRIELA (2008), *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976/1983: un estudio sobre la represión y los comportamientos y actitudes sociales en dictadura*, Bs. As., Prometeo, p.222.

(31) Tal es el caso de la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias (AGEPE), de la Sociedad Rural Argentina, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el Consejo Empresario Argentino. E incluso, algunas empresas, como Ford, Mercedes Benz y el Ingenio Ledesma, facilitaron listados de sus trabajadores a las fuerzas represivas. Al respecto ver NOVARO, M. y PALERMO, V. (2003), *Op. Cit.* pp. 505-506.

(32) La Iglesia, por su parte, no sólo recibió con beneplácito el golpe sino que también colaboró, en muchos casos, con las prácticas represivas. Al respecto ver: MIGNONE, EMILIO (1986), *Iglesia y dictadura. El papel de la iglesia a la luz de sus relaciones con el régimen militar*, Bs. As., Ediciones del Pensamiento Nacional y OBREGÓN, MARTÍN (2005), *Entre la cruz y la espada. La Iglesia Católica durante los primeros años del Proceso*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.

(33) Al respecto ver, entre otros: BALUSTEIN, EDUARDO y ZUBIETA, MARTÍN (1998), *Decíamos ayer: la prensa argentina bajo el Proceso*, Bs. As., Colihue; DÍAZ, CÉSAR (2002), *La cuenta regresiva. La construcción periodística del golpe de Estado de 1976*, Bs. As., La Crujía.

(34) LVOVICH, DANIEL (2006), “¿Qué podemos saber?”, en *Puentes*, año 6, N° 17, p. 41.

(35) O'DONNELL, GUILLERMO (1987), “Democracia en la Argentina: micro y macro” en OSZLAK, OSCAR (Comp.), *“Proceso”, crisis y transición democrática/1*, Bs. As., Centro editor de América Latina.

(36) ROMERO, LUIS ALBERTO (2001), “Las raíces de la dictadura” en *Puentes*, Año I, N° 3, p. 29.

(37) LVOVICH, DANIEL (2006), *Op. Cit.*, p. 43.

(38) FRANCO, MARINA (2007), “Solidaridad internacional, exilio y dictadura en torno al Mundial de 1978” en YANKELEVICH, PABLO y JENSEN, SILVINA (Comps.), *Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar*, Bs. As., Libros del Zorzal, p.149.

(39) NOVARO, M. y PALERMO, M. (2003), *Op. Cit.*, p.161.

(40) En definitiva, “con matices que iban entre la adhesión expresa a los objetivos del proceso y la justificación de ‘lo actuado’ ante la ‘agresión subversiva’, todos reconocían el esmero de los hombres de armas en recuperar el orden y la seguridad, y aclaraban que los buenos argentinos deseaban vivir en paz, dejando atrás definitivamente lo que pertenecía al pasado. Sólo unas pocas voces públicas desentonaron. (...) Era sin duda más de lo que Videla podía

exigirles.”(39) NOVARO, MARCOS (2006), *Historia de la Argentina contemporánea. De Perón a Kirchner*, Bs. As., Edhasa, p. 106.

(41) Revista *Para Ti*, 14 de agosto de 1978.

(42) PUGA, LIDIA “El mundial y la dictadura en los medios gráficos” en MALHARRO, MARTÍN y LÓPEZ GIJSBERTS, DIANA (2003), *La tipografía de plomo. Los grandes medios gráficos y su política editorial durante 1976-1983.*, Bs. As, Ediciones de Periodismo y Comunicación, pp. 151-152.

(43) *La Nación*, 26 de junio de 1978.

(44) MALHARRO, MARTÍN y LÓPEZ GIJSBERTS, DIANA (2003), *Op. Cit.*, pp. 24-25.

(45) Estos tres periódicos se constituyen en socios del Estado en *Papel Prensa* una vez que este último adquiere la empresa en condiciones sospechosas tras la confusa muerte de su principal accionista, David Gravier, y forzando luego a sus herederos a venderla. SIDICARO, RICARDO (1993), *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación. 1909-1989*, Bs. As. Ed. Sudamericana, p. 404 y 422.

(46) NOVARO, MARCOS y PALERMO, VICENTE (2003), *Op. Cit.*, p. 165.

(47) FRANCO, MARINA (2002), “La ‘campaña antiargentina’: la prensa, el discurso militar y la construcción del consenso” en JUDITH CASALI DE BABOT y MARÍA VICTORIA GRILLO (Eds.), *Derecha, fascismo y antifascismo en Europa y Argentina*, Argentina, Universidad de Tucumán.

(48) FRANCO, MARINA (2008), *Op. Cit.*, p. 118.

(49) JENSEN, SILVINA, “Exilio y militancia. El caso del destierro argentino en Cataluña (1974-1983)”, ponencia presentada en las *IV Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente*, Rosario, 14-16 de mayo de 2008, p.3.

(50) FRANCO, MARINA (2008), *Op. Cit.*, p. 90.

(51) JENSEN, SILVINA (2010), *Op. Cit.*, pp. 55- 69.

(52) YANKELEVICH, PABLO (2004), “Tras las huellas del exilio” en YANKELEVICH, P (Comp.), *Represión y destierro. Itinerarios del exilio argentino*, Bs. As., Ediciones Al Margen, p. 12.

(53) *Idem.*, p. 40

(54) FRANCO, MARINA (2008), *Op. Cit.*, pp. 115-116.

(55) YANKELEVICH, PABLO (2004), *Op. Cit.*, p. 12.

(56) JENSEN, SILVINA (2010), *Op. Cit.*, p. 41.

(57) FRANCO, MARINA (2008), *Op. Cit.*, p. 138.

(58) CRENZEL, EMILIO (2008), *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la argentina*, Bs. As., Siglo XXI, p.49.

(59) FRANCO, MARINA, “Derechos Humanos, política y fútbol” en *Entrepasados*, Año XIV, Número 28, fines de 2005, Bs. As., p. 27.

(60) Silvina Jensen señala que las distintas comunidades de exiliados debieron afrontar, en el contexto del Mundial, distintos desafíos. En primer lugar, debieron distanciarse de la exitosa identificación que el régimen militar sostenía entre terroristas y militantes. Para ello, y a fin de

concentrar mayor apoyo internacional, se presentaron como víctimas del terror estatal y como defensores de los DD.HH. En segundo lugar, debían contrarrestar la instrumentación política del Mundial por parte de los militares en la medida en que éstos perseguían la traducción del fervor popular por el evento en apoyo al régimen. Esto se relaciona directamente con el peligro de que el evento quedara reducido a lo deportivo sin despertar mayor solidaridad tanto a nivel internacional como al interior de la propia sociedad argentina. Finalmente, Jensen menciona las dificultades que el evento potenció para los exiliados en cuanto a la estrategia concreta a seguir. JENSEN, SILVINA (2010), *Op. Cit.*, pp. 50-51.

(61) FRANCO, MARINA (2008), *Op. Cit.*, p. 182.

(62) La autora sostiene que es posible diferenciar dos momentos en la experiencia exiliar de los argentinos en Francia. La primera que, abarcando los últimos años de la década del '70, implicó un "trabajo de duelo" por parte de los emigrados argentinos que debieron, más allá de la multiplicidad de experiencias, adaptarse progresivamente a la sociedad receptora, manifestándose en muchos casos lo dificultoso y traumático de la inserción e incluso el rechazo a la misma. Luego, durante la década del '80, los exiliados asisten a "un estar mejor" que implicaría la adaptación y el acomodamiento en las estructuras sociales, económicas y políticas del país receptor. FRANCO, M. (2008), *Op. Cit.*, pp. 71-75.

(63) *Idem.*, p. 192.

(64) FRANCO, MARINA (2007), *Op. Cit.*, p.150.

Bibliografía

Fuentes Primarias:

- *Clarín*, 18/12/1977
- *La Nación*, 26/06/1978
- *La Opinión*, 18/12/1977
- *Gente*, 15/04/1977
- *Para Ti*, 14/08/1978

Fuentes Secundarias:

- ÁGUILA, GABRIELA (2008), *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976/1983: un estudio sobre la represión y los comportamientos y actitudes sociales en dictadura*, Bs. As., Prometeo
- CANELO, PAULA (2008), *El proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*, Bs. As., Prometeo.
- CAVAROZZI, MARCELO (1997), *Autoritarismo y democracia, (1955-1996). La transición del Estado al mercado en la Argentina*, Bs. As., Ariel.
- CRENZEL, EMILIO (2008), *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la argentina*, Bs. As., Siglo XXI.

- FRANCO, MARINA (2002), "La 'campaña antiargentina': la prensa, el discurso militar y la construcción de consenso" en JUDITH CASALI DE BABOT Y MARÍA VICTORIA GRILLO (eds.), *Derecha, fascismo y antifascismo en Europa y Argentina*, Argentina, Universidad de Tucumán.
- _____ (2005), "Derechos humanos, política y fútbol" en *Entrepasados*, Año XIV, Número 28, Bs. As.
- _____ (2007), "Solidaridad internacional, exilio y dictadura en torno al Mundial de 1978" en YANKELEVICH, PABLO y JENSEN, SILVINA (Comps.), *Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar*, Bs. As., Libros del Zorzal.
- _____ (2008), *El exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura*, Bs. As., Siglo XXI.
- JENSEN, SILVINA, (1998), *La huida del horror no fue olvido. El exilio político argentino en Cataluña (1976-1983)*, Barcelona, Bosch-CO.SO.FAM.
- _____ "Exilio y militancia. El caso del destierro argentino en Cataluña (1974-1983) en *IV Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente*, Rosario, 14-15 de mayo de 2008.
- _____ (2010), *Los exiliados. La lucha por los derechos humanos durante la dictadura*, Bs. As., Ed. Sudamericana.
- LÓPEZ, ERNESTO (1994), *Ni la ceniza ni la gloria. Actores, sistema político y cuestión militar en los años de Alfonsín*, Bs. As., Universidad Nacional de Quilmes.
- LVOVICH, DANIEL (2006), "¿Qué podemos saber?", en *Puentes*, año 6, N° 17
- MALHARRO, MARTÍN y LÓPEZ GIJSBERTS, DIANA (2003), *La tipografía de plomo. Los grandes medios gráficos en la Argentina y su política editorial durante 1976-1983*, Bs. As., Ediciones de periodismo y Comunicación.
- MARKARIAN, VANIA ((2003), *De la lógica revolucionaria a las razones humanitarias. Los exiliados uruguayos y las redes transnacionales de derechos humanos*, Montevideo, Mimeo.
- MIGNONE, EMILIO (1986), *Iglesia y dictadura. El papel de la iglesia a la luz de sus relaciones con el régimen militar*, Bs. As., Ediciones del Pensamiento Nacional
- NOVARO, MARCOS (2006), *Historia de la Argentina contemporánea. De Perón a Kirchner*, Bs. As., Edhasa.
- NOVARO, MARCOS y PALERMO, VICENTE (2003), *La dictadura militar, 1976/1983. Del golpe de Estado a la restauración democrática*, Bs. As., Paidós.
- O'DONNELL, GUILLERMO (1987), "Democracia en la Argentina: micro y macro" en OSZLAK, OSCAR (Comp.), *"Proceso", crisis y transición democrática/1*, Bs. As., Centro Editor de América Latina.
- OBREGÓN, MARTÍN (2005), *Entre la cruz y la espada. La Iglesia Católica durante los primeros años del Proceso*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- QUIROGA, HUGO (2004), *El tiempo del "Proceso". Conflictos y coincidencias entre políticos y militares. 1976-1983*, Rosario, Homo Sapiens-Fundación Ross.

- _____ (2005), "El tiempo del 'Proceso'" en SURIANO, JUAN –Director de tomo-, *Nueva Historia Argentina, Tomo 10, Dictadura y democracia (1976-2001)*, Bs. As. Ed. Sudamericana.
- ROMERO, LUIS ALBERTO (2001), "Las raíces de la dictadura" en *Puentes*, Año I, N° 3
- _____ (2009), *Breve historia contemporánea de la Argentina*, 2da edición, 16ª reimpresión, Bs. As., Fondo de Cultura Económica.
- SIDICARO, RICARDO (1993), *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación. 1909-1989*, Bs. As. Ed. Sudamericana.
- SIGAL, SILVIA (2006), *La Plaza de Mayo. Una crónica*, Bs. As., Siglo XXI.
- VEZZETTI, HUGO (2003), *Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Bs. As., Siglo XXI.
- YANKELEVICH, PABLO (comp), (2004), *Represión y destierro. Itinerarios del exilio argentino*, Bs. As., Ediciones Al Margen.
- YANKELEVICH, PABLO y JENSEN, SILVINA (comps), (2007), *Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar*, Bs. As., Libros del Zorzal.
- YANKELEVICH, PABLO, "Exilio y dictadura" en LIDA, C., CRESPO, H., YANKELEVICH, P. (comps), (2008), *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*, Bs. As., Fondo de Cultura Económica.

* Agradezco a Silvina Jensen y a Florencia Levín la lectura atenta de este trabajo, así como sus comentarios y atinadas sugerencias.

** Profesora Universitaria de Historia de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Becaria de docencia, investigación y posgrado en la misma universidad. Maestranda de la Maestría en Historia y Memoria de la Universidad Nacional de La Plata. Coautora, junto a Daniel Lvovich, de *La cambiante memoria de la dictadura. Discursos públicos, movimientos sociales y legitimidad democrática*, Buenos Aires, Biblioteca Nacional-UNGS, 2008.